MINJUSTICIA INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

524-EPMSCTIT- 218

Titiribí Antioquia, 09 de Agosto 2018

Señor:

JULIO CESAR CANO
PAGADOR
EPMSC-TITIRIBI

Asunto: SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO

Cordial saludo;

Por medio del presente me permito solicitar el **CONCEPTO FINANCIERO**, para la respectiva elaboración del estudio previo para la compra de recursos propios según Resolución No. 002224 de Julio 12 de 2018 productos de víveres y rancho (A-5-1-1-1-0-1-11), **TRES MILLONES CUATRO CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTO VEINTE Y NUEVE MIL PESOS ($3.457.729),** y así realizar el proceso contractual y con esto subsanar la necesidad que requiere el **EMPSC DE TITIRIBI.**

Quedo atenta a su pronta respuesta.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

09-08-2018
2- pm

DG.HERRERA LOPEZ FABIAN
ADMINISTRADOR EXPENDIO
EPMSC TITIRIBI

REVISADO POR: PABLO ARTURO VASQUEZ ARBOLEDA
ELABORADO POR: DG.HERRERA LOPEZ FABIAN
FECHA DE ELABORACIÓN: 09/08/2018

MINJUSTICIA INPEC

Titiribí Antioquia, 13 de agosto de 2018
524-EPMSCTIT-CON-227

Señor:
PABLO ARTURO VASQUEZ ARBOLEDA
Director Epmsc Titiribi
Asunto: Respuesta oficio 219 del 09 de agosto de 2018

Cordial saludo;
De acuerdo con el tema de referencia, me permito emitir concepto financiero que se debe tener en cuenta para contratar la adquisición de productos, víveres y rancho para surtir proyecto productivo expendio del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de titiribí Antioquia"

En lo correspondiente al IVA y RETENCIONES, se comunica lo siguiente

PROCESO	IVA	RETENCIONES
contratar la adquisición de productos víveres y rancho para surtir proyecto productivo expendio del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de titiribí Antioquia"	IVA excluido de conformidad con el artículo 130 de la ley 633 del 2000 en su artículo 130 y la certificación No. CER16-0000240-OAP-1300 de fecha 14 de julio de 2016.	Las retenciones que se aplican a los diferentes proveedores varían de acuerdo al régimen que pertenezca cada empresa. • Retención en la fuente por compras

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

JULIO CESAR CANO OSORIO
Gestión Contractual EPMSC TITIRIBI

Revisado por: Pablo Vásquez
Elaborado por: JULIO CANO
Fecha de elaboración13/08/2018
Archivo: computador FINANCIERA/oficios2018
Titiribí Antioquia, 13 de agosto de 2018